Sotará Cauca, 31 de julio de 2025.

Señores:

VICTOR ALFONSO SALZAR CERON
Secretario de Planeación e Infraestructura
Aspectos Técnicos

MARIO GABRIEL COLLAZOS ÁLVAREZ
Asesor Jurídico Externo
Aspectos jurídicos.

DENIS TAFURT TAFURT
Tesorera General.
Aspectos financieros

Asunto. Evaluación proceso **CCA-ESAL-003-2025**

Me permito informarles que han sido designados en los aspectos que a cada uno le compete para que conformen el comité evaluador dentro del Proceso de Selección **CCA-ESAL-003-2025**, con la finalidad de unificar esfuerzos con una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL para la ejecución de un Convenio de Asociación cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOTARÁ EN EL XXIII CONGRESO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN VIGENCIA 2025 EN CALIDAD DE MUNICIPO INVITADO, ENMARCADO EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN: 202500000016508**, de conformidad con el inciso 3º del Art. 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

El presente documento, se suscribe a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

"Original Firmado"
JAIME ALBERTO MARTÍNEZ
Alcalde Municipal